

08/03/2012

## **Formalizan por cohecho a funcionario de Juzgado de Policía Local de Concepción**

Un funcionario que se desempeña desde hace diez años en el 1º Juzgado de Policía Local de Concepción fue formalizado por el delito de cohecho, luego que una persona lo denunciara a Carabineros por solicitarle una suma de dinero para aminorar el monto que debía cancelar por concepto de una multa.

De acuerdo a los antecedentes dados a conocer en la audiencia por el Fiscal Jefe de Concepción, Octavio Stuardo, el imputado de 42 años de edad atendió al denunciante en la mañana del miércoles 7 de marzo y le pidió que regresara más tarde.

Al volver la persona a las 13 horas, el funcionario le habría señalado que la infracción de tránsito que había cometido era “muy grave”, por lo que debería cancelar 118 mil pesos. No obstante, según lo señalado por el Fiscal ante el juez de Garantía, el empleado público le indicó que podía generarle una rebaja cancelando en caja la suma de 59 mil pesos, y entregándole a él 51 mil pesos en efectivo, lo que se concretó.

Todo este diálogo fue grabado por el denunciante con su teléfono celular, por lo que una vez que se retiró del juzgado, fue hasta Carabineros a interponer la denuncia que generó la detención del imputado.

